



RESOLUCIÓN VPR/DGAF/N°- 76/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2024 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE” – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 441.565 A LA FIRMA UNIPERSONAL IEG INGENIERIA DE RODNEY ADRIÁN CÁCERES VILLORDO CON RUC N° 2356482-2.

Asunción, 06 de septiembre de 2024

VISTO: El Memorándum DCP N° 131/24 de fecha 06 de septiembre de 2024, de la Dirección de Contrataciones Públicas de la Vicepresidencia de la República del Paraguay; y,

CONSIDERANDO: *Que, por Memorándum precedentemente mencionado la Dirección de Contrataciones Públicas solicita se dicte resolución por la cual se adjudica a la firma unipersonal IEG INGENIERIA de Rodney Adrián Cáceres Villordo con RUC N° 2356482-2 el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2024 “Contratación de Servicio de Mantenimiento de Acondicionadores de Aire” – Segundo Llamado – ID N° 441.565 y se designa al señor Francisco Alfonso Martínez Delgado, como Administrador del Contrato.*

Que, a través de un Memorándum remitido a la Dirección de Contrataciones Públicas, la Dirección Administrativa de la Vicepresidencia de la República, solicita la realización de un llamado para la Contratación de Servicio de Mantenimiento de Acondicionadores de Aire – Segundo Llamado” Convocado por la Vicepresidencia de la República – ID N° 441.565.

Que, atendiendo los montos propuestos, corresponde realizar el llamado a través de una Licitación de Menor Cuantía Nacional, siendo esta incluida en el PAC institucional bajo el ID N° 441.565.

Que, la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP según los plazos establecidos en la Ley N° 7021/22 y sus reglamentaciones.

*Que, en fecha 24 de julio de 2024 se cerró el plazo para presentar las ofertas a las 11:00, contándose con 8 (ocho) propuestas pertenecientes a las firmas **COMPU NEW DE ANTONIO ROMAN FERNÁNDEZ ALFONSO, IEG INGENIERIA DE RODNEY ADRIÁN CÁCERES VILLORDO, ISI SERVIS DE ISDIRO SALDAÑA FLORES, SERNA SERVICE DE DERLIS ARÍSTIDES SERNA ROMÁN, TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NÚÑEZ, SERVICIO TÉCNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, BONARO DE CARLOS JOSÉ ORTIGOZA MORENO y NOEL INGENIERIA DE OSVALDO NOEL BENÍTEZ ACOSTA.***

Que, el rubro previsto para esta licitación corresponde a la partida presupuestaria 243 “Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina”, del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2024 asignado a esta Vicepresidencia de la República, según CDP N° 24/2024.

Que, el comité evaluador en su informe, efectuó la siguiente recomendación: “Que...la adjudicación de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2024 para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE” – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 441.565 recaiga en la firma unipersonal IEG INGENIERIA DE RODNEY ADRIÁN CÁCERES VILLORDO con RUC N° 2356482-2, por un monto mínimo de Gs. 45.000.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 90.000.000 (guaraníes noventa millones)”.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Karina Bogado
Secretaría General
Vicepresidencia de la República



RESOLUCIÓN VPR/DGAF/N°- 76/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2024 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE” – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 441.565 A LA FIRMA UNIPERSONAL IEG INGENIERIA DE RODNEY ADRIÁN CÁCERES VILLORDO CON RUC N° 2356482-2.

-2-

Que, el Art. 55 de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” establece que: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”.

Que la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” CAPÍTULO IX RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS CONTRATOS, enmarca los procedimientos jurídicos respecto a los contratos.

Que, la Ley N° 7021/2022, en su art. 59 dispone: “Administrador del Contrato” Las contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellos las irregularidades o incumplimientos que detectan, so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador del Contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos”.

La Resolución VPR_N°- 8/2023 de fecha 18 de agosto de 2023 “POR LA CUAL SE DESIGNA ORDENADOR DE GASTOS ALTERNO AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Y SE DELEGAN FUNCIONES”.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales vigentes,

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
RESUELVE:**

- Art.1°.** ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2024 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE” – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 441.565 a la firma unipersonal IEG INGENIERIA de Rodney Adrián Cáceres Villordo con RUC N° 2356482-2 por un monto mínimo de Gs. 45.000.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 90.000.000 (guaraníes noventa millones).
- Art.2°.** AUTORIZAR a la Dirección de Contrataciones Públicas a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Karina Bogado
Secretaría General
Vicepresidencia de la República



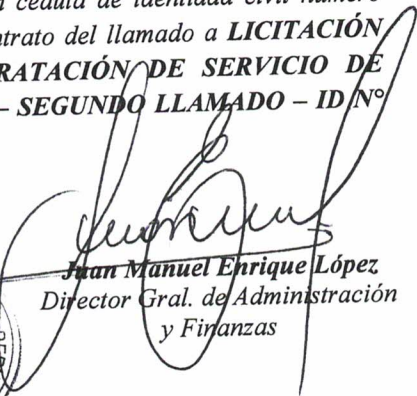
RESOLUCIÓN VPR/DGAF/N°- 76/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2024 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE” – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 441.565 A LA FIRMA UNIPERSONAL IEG INGENIERIA DE RODNEY ADRIÁN CÁCERES VILLORDO CON RUC N° 2356482-2.

-3-

Art.3°. DESIGNAR al señor Francisco Alfonso Martínez Delgado, con cédula de identidad civil número 774.866 - Director Administrativo, como Administrador del Contrato del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2024 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE” – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 441.565.

Art.4°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Juan Manuel Enrique López
Director Gral. de Administración
y Finanzas



COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. Karina Becado
Secretaria General
Vicepresidencia de la República

